

reclamacion por accidente

Escrito por eva l - 04/11/2010 10:29

hola,

quisiera si alguien me puede ayudar..

he tenido un accidente de coche, el dia 24 de sept me dieron por detras en un ceda al paso en rotonda yo estaba parada ya que en la rotunda pasaba un autobus cuando me dieron por detras la chica se declaro culpable. al dia siguiente fui de urgencias por que me dolia mucho la espalda y el cuello me diagnosticaron esquince cervical, me pusieron collarin... a los 4 dias ingrese en el hospital por insuficiencia respiratoria, estuve 8 dias ingresada con oxigeno y mucha medicacion por lexion en un pulmon, el golpe me produjo hematomas y un cuagulo en el pulmon, me dieron broncoespasmos etc.. la verdad que muy mal- estoy de baja desde el dia 25 de sept.yo estoy en desempleo cobrando el paro. realmente no puedo hacer mi vida normal,ya que estoy con un tratamiento de 3 meses. para que el pulmon se regenere. me fatigo, he tenido que dejar a mi hijo al comedor porque no puedo ir a recogerle, en fin me esta perjudicando en mi dia a dia, en casa no puedo esforzarme por lo mismo. todavia no he denunciado ya que tengo 6 meses y no estoy de alta. puedo reclamar los gastos que me esta causando esta situacion como el gasto del comedor de mi hijo. gastos de farmacia. etc.. me puede ayudar alguien en esto, mas o menos cual seria la cuantia de la indemnizacion.

un saludo y gracias

Un

Re: reclamacion por accidente

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/11/2010 20:13

Buenas tardes Eva

Sentimos lo sucedido.

Comentarte que es muy importante que hiciérais parte de accidente correctamente y siempre que se pueda que acudan los de atestados para tomar constancia de lo sucedido.

El parte lo tienes que facilitar a tu compañía de seguros y comunicarle las lesiones que has tenido. Guarda todos los partes médicos de baja y que indiquen que los daños se han producido a consecuencia del siniestro que tuviste.

Tendrás que presentarlos a tu compañía aseguradora para que ésta pueda reclamar indemnización a la compañía de seguros del culpable.

Guarda todas las facturas de los gastos que este percance te esté ocasionando para reclamarlo también.

En el siguiente enlace que te facilitamos puedes ver toda esta información más ampliada, así como la cuantía de indemnización que te correspondería por cada día de baja médica.

Seguros de coche e indemnización por siniestro o accidente.

Aclara y notifica todo a tu compañía cuanto antes, ya que son ellos quienes tienen que reclamar. Y que te aclaren cualquier consulta que te vaya surgiendo, que para eso están, no sólo para cobrar la prima :dry:

Mucho ánimo y que te mejores cuanto antes.ok

Salu2!

=====